



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

# COVID-19: La Comisión establece una respuesta coordinada europea para contrarrestar el impacto económico del coronavirus

**Bruselas, 13 de marzo de 2020.**

El COVID-19 plantea una grave emergencia de salud pública para nuestros ciudadanos, sociedades y economías, con personas infectadas en todos los Estados miembros. También supone una gran conmoción económica para la UE. Por consiguiente, la Comisión presenta hoy una reacción inmediata para mitigar el impacto socioeconómico del brote relacionado con el COVID-19, centrada en una respuesta coordinada europea.

La Comisión utilizará todos los instrumentos de que dispone para mitigar las consecuencias de la pandemia, y en particular:

- garantizar el abastecimiento necesario de nuestros sistemas sanitarios manteniendo la integridad del mercado único y de la producción y la distribución de las cadenas de valor;
- apoyar a las personas para que los ingresos y el empleo no se vean afectados de manera desproporcionada y para evitar que esta crisis tenga un efecto permanente;
- ayudar a las empresas y garantizar que la liquidez de nuestro sector financiero pueda seguir apoyando la economía,
- y permitir a los Estados miembros actuar con decisión de forma coordinada, utilizando la plena flexibilidad de nuestros marcos de estabilidad y crecimiento y de ayudas estatales.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula **von der Leyen**, ha declarado al respecto: «*La pandemia de coronavirus es la prueba para todos. Esto no es solo un desafío sin precedentes para nuestros sistemas sanitarios, sino también un gran impacto para nuestras economías. El importante paquete económico anunciado hace frente a la situación actual. Estamos dispuestos a hacer más en función de la evolución de la situación y haremos lo que sea necesario para apoyar a los europeos y a la economía europea*».

El comunicado de prensa completo con más información está disponible [en línea](#).

---

**Contacto:** [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:

 <http://ec.europa.eu/spain>

 [@prensaCE](#) y

 [@comisioneuropea](#)

 [@comisioneuropea](#)

 [@comisioneuropea](#)

 [/EspacioEu](#)

 [ropa RSS](#)